

# Acaip

## Reunión Comité de Seguridad y Salud CIS Torre Espioca y Unidades Dependientes 25 Marzo

En el día de hoy se ha celebrado reunión del Comité de Seguridad y Salud del Centro de Inserción Social Torre Espioca, órgano donde se tratan todas las materias relacionadas con la salud, la prevención de riesgos laborales y las condiciones de trabajo de los trabajadores del CIS, del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas y de las Unidades dependientes.

Una vez aprobada el actas de constitución y de la primera reunión se trataron los temas propuestos por el Delegado de Prevención de **Acaip**, único sindicato que solicitó se incluyeran puntos en el Orden del Día.

### **1/ Informe sobre absentismo en el Centro**

Sigue habiendo dos bajas de muy larga duración, una de más de 2 años de duración, y otra casi un año.

En el mes de Enero de 2013 el absentismo por causa médica fue del 3,61% y en Febrero del 5,69%. La media nacional está en el 4,90%.

### **2/ Accidentes de trabajo producidos**

Se nos informa que desde la última reunión se ha producido un accidente "in itinere" y otro laboral en la Ciudad de la Justicia.

Se ha iniciado la investigación, pero no está concluida.

### **3/ Adaptaciones al puesto de trabajo concedidas y/o solicitadas**

---

**Acaip** Valencia. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

No hay ningún trabajador que en estos momentos haya solicitado ninguna adaptación de su puesto de trabajo.

## **4/ Limpieza de oficinas de interior del Centro**

**No es de recibo que durante casi 3 días** (desde el viernes por la tarde hasta el lunes por la tarde) **no se realice ningún tipo de limpieza en las oficinas de servicio interior, ni en los vestuarios, ni en los baños.** Se han dado casos en los que los propios funcionarios han tenido que realizar la limpieza para paliar la suciedad existente. Esta situación no es admisible, y no se produce en ningún organismo de la Administración.

La Administradora dice que no hay posibilidad económica de contratar a nadie para limpiar algún día del fin de semana.

Desde **Acaip** planteamos la posibilidad de una reorganización del número de horas del contrato, de forma que se cubran todas las necesidades del Centro. La Administradora responde que no, que las horas en fin de semana no computan igual que las de lunes a viernes.

Se plantea la opción de que, con ocasión de la próxima renovación del contrato, se formule en otros términos, de forma que se incluya la limpieza, al menos, un día del fin de semana.

En caso de no solucionarse la situación rápidamente, **Acaip** recurrirá ante los organismos pertinentes para defender las condiciones laborales de los funcionarios del CIS.

## **5/ Planificación riesgos laborales y actividad preventiva durante el año 2013**

Se va a impartir, para aquellos funcionarios que aún no la han recibido, formación sobre Plan Emergencias, pantallas de visualización y sanitarios.

Se tiene que evaluar la iluminación y las pantallas de visualización de la zona nueva de oficinas.

Asimismo, se va abordar, desde el punto de vista preventivo, los riesgos laborales de los funcionarios de V-1, así como un curso básico de primeros auxilios.

# Acaip

## 6/ Simulacro de incendios en el Centro

Está prevista la realización de un simulacro en el CIS durante el próximo mes de Abril.

## 7/ Procedimiento en caso de accidentes de trabajo

Tras el cambio de la normativa, cuando se produce un accidente de trabajo con baja laboral, también se procede al descuento económico, hasta que se resuelve el expediente de averiguación de causas, momento en el que se procede a la devolución de lo reintegrado.

Ese procedimiento puede prolongarse durante bastante tiempo, por ello es necesario tratar de agilizar el mismo, para que al funcionario se le devuelva el dinero cuanto antes.

Carece de sentido que se de esta situación en los accidentes que se producen en el Centro, donde en la mayoría está todo perfectamente documentado.

Desde la Junta de Personal, a solicitud de **Acaip**, se ha intentado hacer gestiones ante la Subdelegación del Gobierno en Valencia, sin embargo hay un “exceso de celo” en dicha Subdelegación, a diferencia de lo que ocurre en otras provincias.

Para que el expediente se resuelva a la mayor brevedad posible, **es conveniente que el funcionario que sufra un accidente laboral contacte con el Servicio de Prevención** (extensión 5088) para que se pueda realizar cuanto antes esa investigación.

## 8/ Otros asuntos

-Se reconoce el esfuerzo realizado por la Administradora para adquirir los guantes anti caloríficos (que se suministran en muy pocos centros) y guantes de cacheo con mayor resistencia a la perforación que los que hay en la mayoría de los centros (los guantes facilitados tienen nivel 3 de resistencia, mientras que en la mayoría de los centros son nivel 2).

-Respecto al material anti incendios, la técnico de prevención indica que es necesario que esté todo en un lugar señalizado y que se conozca su ubicación por todo el mundo.

---

**Acaip Valencia.** e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

En la actualidad hay un Equipo de Respiración Autónoma en la Oficina de Puerta, que es mejor no utilizar, debido a la cantidad de suciedad que acumula, si uno no se muere del humo, se moriría a consecuencia del uso de ese equipo.

Hay asimismo, en Jefatura de Servicios hay dos máscaras de (con los filtros caducados) y un Equipo de Respiración, este en aparente buen estado.

Se reclama de la Técnico de prevención que haga el correspondiente informe a la Administradora del CIS para que con carácter de urgencia esos elementos estén en condiciones de ser utilizados.

Los filtros de las máscaras tienen que ser cambiados cuando caduquen, aunque no hayan sido utilizados nunca, y los ERAs tienen que ser repuestos después de cada uso.

Asimismo, es conveniente comprobar de forma periódica que los extintores tienen el precinto de seguridad, ya que en caso contrario nadie puede asegurar que están en condiciones de ser utilizados.

-El Delegado de **Acaip** vuelve a reiterar que se haga llegar el protocolo de accidentes biológicos a todos los Jefes de Servicios y Enfermeros del Centro.

Os recordamos que para que este Comité pueda funcionar de forma adecuada **es necesario que nos hagáis llegar aquellos temas relacionados con la Salud laboral que consideréis importantes**, de forma que puedan ser tratados en el mismo.

Picassent, 25 Marzo 2013